



**I SIMPOSIO INTERNACIONAL DESARROLLO HUMANO,
EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL**
(EJE: POLÍTICAS PÚBLICAS)

Título

LA CONSTRUCCIÓN DE LO PÚBLICO, DESDE LOS MECANISMOS
PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL A
NIVEL MUNICIPAL: UNA PROPUESTA PARA SANTA CLARA.

Title

***THE CONSTRUCTION OF THE PUBLIC FROM THE
MECHANISMS FOR DESIGN OF LOCAL
DEVELOPMENT POLICIES TO A MUNICIPAL LEVEL. A
PROPOSITION FOR SANTA CLARA CITY***

Dr. C. Edgardo R. Romero Fernández. (UCLV, Cuba)

Email: edgarcs@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3267-2552>

Ms. C. Lidia L. Cano Obregón. (UCLV, Cuba)

Email: liديو@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0253-8870>

Lic. Yurier Fernández Cardoso. (UCLV, Cuba)

Email: yfernandezcardoso@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1895-7869>

Resumen: El escenario de disputas sobre lo público no es puramente académico, pues las significaciones sociales se construyen y asientan en la vida cotidiana. De tal forma, en la práctica política municipal de cualquier país tiene lugar un enfrentamiento de los sentidos acerca de lo público, acerca de la relación entre el estado y la sociedad civil. Dicho enfrentamiento a veces es inconsciente, pero eso no le resta importancia, ni incidencia real en la vida de las personas de una localidad. En la sociedad cubana actual las localidades, específicamente los términos municipales han adquirido nueva relevancia a partir de la Constitución de 2019. La singularidad del contexto cubano actual, además de la incidencia de factores externos, está particularmente marcada por el



hecho de que, solo muy recientemente se está elaborando la legislación que concierne a la autonomía municipal y sus resultados aún presentan incongruencias; y no son totalmente comprendidos y dominados por los servidores públicos y menos aún por el resto de la población, con lo cual en los municipios cubanos hay inmovilismo respecto al ejercicio autonómico y la atribución de funciones para diseñar e implementar políticas públicas para el desarrollo local. Es por ello de vital importancia explorar acerca de posibles mecanismos para el diseño de políticas públicas municipales que amplíen el sentido y la práctica de lo público.

Abstract: The disputes' scenario on the public thing is not purely academic, because social significances are built and get settle in daily life. In such a way, in the municipal political practice of any country takes place a confrontation of the senses about the public thing, about the relation between the state and civil society. This confrontation is sometimes unconscious, but that doesn't rest it importance, neither real incidence in the life of people from a locality.

In current Cuban society, the localities, specifically the municipal have acquired new relevance starting since the 2019 Constitution. The singularity of the current Cuban context, besides the incidence of external factors, is particularly marked for the fact that, just very recently is being elaborated the legislation that concerns to municipal autonomy and its results still present incongruities; and they are not completely understood and dominated by the public servants and even less for the rest of the population, because of that there is immobility regarding the autonomous exercise and the attribution of functions to design and to implement public policies for the local development in the Cuban municipalities. That's why is of vital importance to explore about possible mechanisms for the design of municipal public policies that enlarge the sense and the practice of the public thing.

Palabras Clave:

Palabras clave: Lo público; Políticas públicas; autonomía municipal; desarrollo local; Santa Clara; Cuba.

Keywords: The public thing; Public policies; Municipal autonomy; Local development; Santa Clara; Cuba.



Introducción.

La construcción de lo público en la Cuba del siglo XXI debe orientarse a la superación de la práctica estadocéntrica, heredada del modelo euro-soviético de socialismo y ello solamente es posible si en la cotidianeidad de la sociedad cubana actual se entronizan prácticas de corresponsabilidad ciudadana en los asuntos públicos. En la actualidad existe una oportunidad inédita, pues la Constitución de 2019 plantea con fuerza el ejercicio de la autonomía municipal y confiere nuevas atribuciones para diseñar e implementar políticas a los Consejos de administración municipal, pero no hay ni experiencia para hacerlo en tales instancias de gobierno, ni experiencia de adopción de políticas municipales en las asambleas municipales. En tal sentido se plantea la necesidad de crear un mecanismo para diseñar e implementar políticas de desarrollo local, para desde las mismas contribuir al aprendizaje del gobierno acerca de sus nuevas funciones y al propio tiempo propiciar la reflexión teórica sobre la construcción de lo público en Cuba, desde su ampliación práctica en al ámbito del Municipio Santa Clara, una de las ciudades más importantes del país.

La teoría marxista acerca del Estado plantea una mirada conflictiva sobre el mismo, pues por una parte Marx sostiene la idea de la extinción del Estado y por otra cuando realiza la crítica a la filosofía hegeliana del derecho establece una relación dialéctica y no de contraposición entre el estado y la sociedad civil.

Esta contradicción al no ser comprendida por el marxismo dogmático, que prevaleció en la ex URSS y los demás países del "socialismo real", entronizó un error en el tratamiento de lo público, suponiendo que lo público era lo estatal y por tanto no había que trabajar en función de la desaparición del Estado como ente de dominación, ni prestarle atención al desarrollo de lo público no estatal. Se tergiversó el sentido de lo público estableciéndose un modelo estado-céntrico de construcción del socialismo, que se alejaba cada vez más de la incorporación del protagonismo popular a la toma de decisiones y lo que influyó notablemente en el derrumbe del modelo euro-soviético de socialismo.

Desarrollo.

Cuba y la construcción socialista en la actual coyuntura, en el escenario de la teoría y la práctica contradictorias acerca de lo público.

El modelo de transición socialista cubano, no desapareció con las extinciones de la URSS y del Sistema Socialista Mundial, pero las visiones sobre: la gestión de gobierno; las formas de propiedad; la relación estado sociedad civil; la noción de estado socialista y el sentido de lo público comenzaron a adquirir otra connotación.



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

En la Cuba del siglo XXI adquiere máxima importancia la ampliación del espacio público, porque desde el escenario de crisis que se produjo a inicios de los noventa del siglo pasado, las instituciones estatales se revelan como insuficientes para el ejercicio de la ciudadanía, pues en la medida en que en la cotidianeidad la esfera pública trasciende cada vez más los límites del Estado, se requieren modalidades de participación y control social que se ejerzan en varios sectores no solo del Estado, sino además de la sociedad civil y, en particular, sobre las organizaciones públicas no estatales.

Por otra parte, la actual coyuntura económica, social y política existente en el país a partir del recrudecimiento del Bloqueo de EE. UU. contra Cuba; la crisis económica internacional, agudizada por la Pandemia de la COVID-19; la proclamación de la autonomía municipal en la Constitución de 2019; la implementación de manera no totalmente eficiente de la "Tarea Ordenamiento" (Consejo de Estado, 2020) en enero del presente 2021 y las protestas del 11/7/21, aún cuando están acicateadas desde el exterior, indican más que nunca la necesidad de esclarecer los sentidos de lo público y proponer mecanismos para su recuperación y ampliación, enfatizando en la necesidad de que sea comprendido como espacio compartido y en permanente construcción.

La singularidad del contexto cubano actual, está particularmente marcada por el hecho de que, solo muy recientemente se está elaborando la legislación que concierne a la autonomía municipal y sus resultados aun presentan incongruencias; y no son totalmente comprendidos y dominados por los servidores públicos y menos aún por el resto de la población, con lo cual en los municipios cubanos hay inmovilismo respecto al ejercicio autónomo y la atribución de funciones para diseñar e implementar políticas públicas para el desarrollo local.

En Cuba en el discurso político marcadamente se señala la opción del desarrollo local, pero hasta hace apenas tres años solo 30 municipios tenían concebida una estrategia de desarrollo territorial (Tamayo, 2021, p.3) y aún en muchas provincias se está en proceso de elaboración o re-diseño de las mismas.

Siguiendo la idea anterior habría que decir que aunque en 2020 se establecen legalmente las atribuciones de los Consejos de administración municipales para elaborar, implementar y evaluar políticas públicas, no existe una preparación para hacerlo por parte del funcionariado público y no hay una cultura de trabajo por políticas públicas en el país, en aras de fomentar el desarrollo local.

Estas condiciones nos inducen a plantearnos la siguiente interrogante:

¿Qué tipo de mecanismo permitiría, desde el ámbito municipal, elaborar políticas públicas de desarrollo local y al propio tiempo ampliar el sentido de lo público en la Cuba del siglo XXI?



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

La contradictoriedad y confusión acerca lo público, no es asunto particular de la sociedad cubana, es un problema teórico y práctico del funcionamiento de las sociedades modernas y contemporáneas, que se entremezcla con las relaciones complejas entre Estado y sociedad civil. La visión de la oposición entre Estado y sociedad civil heredada del pensamiento liberal burgués clásico, inspirado en Hegel, quien a su vez se inspiró en el espontaneísmo de Adam Ferguson, impide analizar con claridad las relaciones entre Estado y sociedad civil. Ambos elementos son interdependientes y pensar en relacionamientos esporádicos de los mismos a través de mecanismos de urgencia no sirve de nada¹. El Estado es la representación oficial de la sociedad civil y esta a su vez es la expresión de la estructura clasista, generacional, étnica, religiosa, de género, etc. de un país concreto en un momento histórico - concreto. En la época de las revoluciones burguesas clásicas, considerar esa oposición fue una táctica de la burguesía para conseguir aliados que le permitiesen llegar al poder, pues había que derrotar con la fuerza de las masas al señorío feudal. En la actualidad considerar dicha oposición solo puede tener como motivo "el divide y vencerás" que practican las élites de poder.

Es evidente que hace falta diálogo para resolver los problemas internos (de cualquier país). Dicho diálogo no se puede concebir a nivel de élites, donde un gobierno y una oposición pactan sobre unos acuerdos de gobernabilidad. Ese tipo de diálogo en general no funciona, se queda en la epidermis de los sistemas políticos, pues no es posible implementarlo de manera sistémica y sistemática. Ya que, en primer lugar depende de la voluntad política de ambas partes (si una de las dos no intenta o quiere buscar acuerdo o cumplirlo, nunca lo habrá, los acuerdos de Paz de Colombia son un ejemplo elocuente); y en segundo lugar porque vivimos en un mundo interrelacionado e interdependiente y existen múltiples factores geopolíticos que entran en juego. Cuba desde el triunfo de la Revolución en 1959, (incluso antes) está en el tablero geopolítico, sobre todo por las apetencias de los EE. UU. respecto a la Isla como enclave geoestratégico al inicio de la guerra hispano - cubana - estadounidense (1898); además por su volumen de producción de azúcar crudo; y luego por el simbolismo que alcanzó la Revolución Cubana para las causas revolucionarias en diferentes países y regiones del mundo, el cual había y hay que segar a toda costa. Esto implica que no hay una oposición independiente estructurada dentro de la Isla, sino que hay grupos (disímiles) financiados desde el exterior que actúan como operadores de los intereses políticos de la élite político cubano - americana de la Florida, que vive del negocio "Cuba". A ellos les hace falta Cuba viva, pero ahogada (de no existir el "terrible régimen dictatorial", las carreras políticas de los congresistas y senadores cubano - americanos perderían mucho aliento y su influencia en la política norteamericana sería muy, muy escasa). Desafortunadamente para nosotros, al modelo imperial yanqui también le interesa Cuba viva pero ahogada, para poder mostrar a otros, el fracaso del socialismo.

¹ Varias voces internacionales y nacionales, (unas bien intencionadas y otras no) han propuesto avanzar hacia un urgente diálogo nacional en Cuba, en donde participen el Gobierno y "la sociedad civil independiente".



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

El diálogo en el país implica cambios estructurales, no solamente y ni siquiera principalmente en el ámbito de la propiedad y la gestión de la economía. Hay que sistematizar e innovar en la gestión de los asuntos públicos en todos los órdenes de la vida social, pasando de una práctica estado - céntrica a una práctica de democracia participativa protagónica. La Constitución de 2019 con la aprobación del 87% de la población sentó las bases para transitar por ese escenario, pero no existen aún los mecanismos y elementos necesarios para ello, por lo que haremos una propuesta concreta que atañe a las formas de participación protagónica de la población en los asuntos de gobierno, en este caso del Municipio Santa Clara.

La intervención investigativa en el Municipio Santa Clara.

Existen suficientes producciones teóricas, sobre mecanismos que sustentan el vínculo entre lo estatal y lo público no estatal (Blanco; Fleury y Subirats, 2008; Carmona 2012); lo que unido a la marcada intencionalidad del actual gobierno cubano de ampliar la autonomía municipal (Constitución de la República de Cuba, 2019) y de trabajar utilizando la ciencia y la innovación así como la participación ciudadana, permiten innovar y proponer mecanismos que posibiliten la función autonómica de los gobiernos, en aras del bienestar de las poblaciones locales y al propio tiempo, en aras de gestar una conciencia y una cultura de la necesidad de la ampliación de los sentidos de lo público en el país.

Las producciones científicas y/o políticas que proponen la articulación del vínculo estatal – no estatal, o estatal – privado, son muy variadas y se generan desde organismos internacionales y regionales tales como OECD, Banco Mundial; BID o CEPAL (CEPAL - ILPES, 2014; OECD, 2020). Así como por parte de asociaciones y organizaciones académico – investigativas como CLACSO o FLACSO; diversas fundaciones; grupos de investigación e instituciones investigativas asentadas en universidades de la región, o de fuera de la región, pero especializadas en asuntos latinoamericanos, convirtiendo la lista de posibles fuentes en algo interminable, es por ello que partiendo del problema de investigación formulado, se utilizarán aquellas fuentes que plantean principios generales de la nueva gobernanza pública, basados en las necesidades reales de las personas y no esencialmente en indicadores creados desde la teoría económica o administrativa en función de preservar el poder de las élites dentro de la sociedad.

Lógicamente es fundamental, ya que partimos del caso cubano, hay tomar en cuenta en nuestros análisis aquellas fuentes que están relacionadas con la formulación de la nueva autonomía municipal y la participación ciudadana; las que están relacionadas con nuevas atribuciones otorgadas a los gobiernos territoriales y municipales (ANPP, 2020; ANPP, 2021a; ANPP, 2021b); las que sustentan las visiones y orientaciones emanadas del plan de desarrollo 2030 y la visión de gobierno basado en la innovación que ha



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

estado impulsando el propio Presidente de la República Miguel Díaz – Canel Bermúdez (Díaz –Canel y Delgado, 2021).

Además, como destaca Pérez (2020) si “la transformación en el ámbito estatal en Cuba es la mayor en los últimos 60 años, especialmente el mandato constitucional de actuación transparente del Estado, sus directivos y funcionarios” (p. 235), dicha situación plantea la necesidad de la actuación renovada de los gobiernos locales en el ámbito público. En el Artículo 168 de La Constitución de 2019 se estableció con claridad la importancia y autonomía de las municipalidades (Constitución de la República de Cuba, 2019), lo que supera con creces lo establecido en la de 1976 y lo planteado en la Reforma constitucional de 2002 (Del Río, 2020).

Por tanto, investigar el funcionamiento de los gobiernos municipales, tiene mucho más sentido que antes de 2019, pues dichos gobiernos pasaron de ser receptores pasivos del cumplimiento de orientaciones emanadas del nivel central del Estado Cubano a generadores de propuestas estructurados en estrategias y proyectos, invocados desde mucho antes en el sistema políticos cubano, aunque sin la necesaria autonomía, a lo que se agregó en los últimos tiempos el nuevo cuerpo legal sobre organización y funcionamiento para Consejo de la Administración Municipal (Ley 139), que define dentro de las atribuciones de los consejos de administración municipal: “elaborar, proponer y una vez aprobadas, ejecutar y controlar políticas públicas en el municipio” (ANPP, 2021b).

De esta forma se declara pertinente la realización de una intervención investigativa en el escenario municipal cubano, para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas en función del desarrollo municipal, seleccionando en este caso al Municipio Santa Clara, capital de la provincia de Villa Clara.

La selección del municipio Santa Clara para la intervención investigativa obedece a las siguientes consideraciones:

1. Escoger solo un término municipal para realizar la investigación está determinado por el limitado número de investigadores y la dificultad de movilidad que ha generado la COVID-19, en el país y en el mundo entero.
2. No obstante, Cuba al ser un país con economía centralizada y con un sistema político unipartidista es suficientemente homogéneo, como para valorar algunas cuestiones particulares y extrapolarlas al ámbito nacional.
3. Por otra parte, Santa Clara es municipio urbano y cabecera provincial de la provincia de Villa Clara, es una de las ciudades importantes en el país, y ya ha sido concebida como centro de desarrollo regional, condición que comparten solo otras 3 ciudades en el país (Consejo de Ministros, 2020).



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

4. Santa Clara es sede de la Universidad Central de las Villas, segunda por importancia y ranking en Cuba, incluso es la más multidisciplinaria, con lo cual recibe estudiantes de toda la región central del país y parte de la región oriental. Dicha universidad posee la primera Empresa Universitaria Interfaz de Cuba, lo cual posibilita un vínculo más activo con el gobierno, las empresas y la sociedad en su conjunto.
5. Por último en dicha universidad se asienta el único grupo y proyecto de investigación en Cuba dedicado al estudio de las políticas públicas, este grupo está entrelazado con la única Maestría en ciencias políticas que funciona fuera de la capital del país y que plantea como línea de investigación fundamental el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo local.

La idea de partir de lo singular a lo general, utilizando el método inductivo, se considera plenamente justificada y además queda argumentada la factibilidad de la ejecución del proceso investigativo.

El proceso previo a la intervención fue de corta duración, procediéndose inicialmente al intercambio de informaciones y conocimientos sobre lo público; las políticas públicas y el desarrollo en Cuba y América Latina que poseen los miembros del equipo.

En el proceso previo a la intervención se estudió y contrastó de la legislación vigente, sobre desarrollo local en Cuba, especialmente las nuevas normativas aparecidas luego de la Constitución de 2019. Aquí se empleó fundamentalmente el método analítico - sintético. En ambos procesos de preparación se realizaron triangulaciones de la información obtenida, en función de preparar la intervención.

Dicha intervención constó de los siguientes pasos:

- Intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.
- Acceso a información preliminar general sobre el municipio Santa Clara y el gobierno de Santa Clara
- Encuesta a directivos municipales sobre la elaboración de políticas públicas para el desarrollo municipal.
- Elaboración del Pre-diagnóstico
- Capacitación de las partes interesadas en el gobierno municipal + nueva información.



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

- Acceso a toda la información existente sobre la formulación e implementación de las políticas públicas municipales en Santa Clara.
- Proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones (diagnóstico-transformación)
- Evaluación de políticas públicas existentes: rediseño y reorientación de la implementación.
- Propuesta de mecanismos de funcionamiento
- Sistematización de las propuestas y puesta en práctica del mecanismo.
- Acompañamiento del mecanismo y valoración del mismo.

Se planteó culminar con una explicación y una argumentación del funcionamiento del mecanismo, que conduzca la valoración de su aplicación fuera al ámbito santacolareño, tanto en el escenario nacional, como en el regional.

Resultados de la intervención investigativa en el Municipio Santa Clara: El mecanismo para el diseño de políticas de desarrollo local a nivel municipal.

En el proceso de intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional comenzamos el proceso por contactos con la Jefa de Despacho de la Intendente Municipal, para proceder a agendar varias reuniones con esta última, en algunas de las cuales intervino su equipo de coordinación. A partir de esos encuentros se acordó que el Municipio Santa Clara requería una asesoría sistemática, particularmente para el cumplimiento del rol de gestor de políticas públicas para el desarrollo local, lo cual recaía especialmente en el Consejo de Administración Municipal, según la Ley 139/2020.

Por tal motivo se procedió a brindarnos acceso a la información preliminar general sobre el municipio Santa Clara y el gobierno de Santa Clara; y se autorizó una encuesta a directivos municipales sobre la elaboración de políticas públicas. Dicha indagación tenía como propósito:

“...establecer un relación entre lo que se dice que se sabe sobre política pública; lo que se ha hecho al respecto y lo que se considera que hay que hacer, dicha relación se cruzaría con los años de experiencia laboral, procurando establecer otro nexos respecto a la experiencia de trabajo administrativo y el conocimiento sobre políticas públicas y su utilización consciente para el desarrollo municipal” (Romero, 2021).

La Encuesta a directivos municipales sobre la elaboración de políticas públicas para el desarrollo municipal se aplicó a 20 personas relacionadas con el Consejo de la Administración Municipal de manera directa, siendo el 90% de ellas integrantes del mismo. El problema principal de este paso de la intervención investigativa fue que



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

varios de excusaron con "trabajo acumulado" y solo recibimos 14 encuestas llenas (Romero, 2021).

A esta información se le agregó lo observado de manera directa e indirecta en las reuniones del Consejo de la Administración, las reuniones y conversaciones formales e informales con la Intendente; la Directora de la Dependencia Interna; El presidente de la Asamblea del Poder Popular Municipal y el Secretario de la misma para proceder a elaborar el Pre-diagnóstico de la intervención

Los resultados principales del Pre diagnóstico de la Intervención (Romero, 2021) se pueden sintetizar en forma de tendencias del grupo de la siguiente manera:

1. Experiencia laboral alta y media y una condición casi paritaria respecto a género.
2. Valoración de media a baja respecto a lo que se dice conocer sobre política pública.
3. Explicaciones pobres o nulas respecto a lo que se dice conocer en relación con las políticas públicas.
4. Participación baja o nula respecto a la elaboración de políticas públicas.
5. Valoraciones de medias a bajas sobre la importancia del trabajo con políticas públicas.

Los resultados presentados si bien no son concluyentes, muestran la falta de conocimiento y práctica respecto a las políticas públicas que existe en el gobierno municipal (Consejo de administración) de Santa Clara, lo cual indica que la decisión de realizar una intervención investigativa en el municipio sobre la temática de las políticas públicas para el desarrollo local es correcta.

En tal sentido se procedió a realizar un proceso de capacitación con el Consejo de la Administración Municipal bajo el título: "Políticas públicas para del desarrollo local". Dicha capacitación contó con 5 sesiones de trabajo con el Consejo de la Administración municipal y los Directores Municipales Subordinados al Consejo y otras dos sesiones extra. En la primera de ellas se involucró al resto de Directores del Sistema Empresarial asentado en el Municipio Santa Clara y la Dirección del Legislativo Municipal; y la segunda se realizó con un grupo seleccionado del Consejo de la Administración Municipal (CAM) y de La Dirección de la Asamblea del Poder Popular Municipal (AMPP).

En las sesiones hubo intercambio fluido, preguntas, se dejó el material de las presentaciones y se entregó literatura sobre las políticas públicas en soporte duro a la Dirección del CAM y a la Dirección de la AMPP. De dicho proceso surgió propuesta de



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

un mecanismo para el diseño de políticas de desarrollo local a nivel municipal, que tendrá como escenario de experimentación al Municipio Santa Clara.

El mecanismo propuesto es una Red de Gestión Asociada, para el diseño e implementación de políticas públicas, mediante la cual utilizando las prerrogativas del CAM se involucren actores diversos del Estado y la sociedad civil en la formulación e implementación de políticas públicas.

Desde la perspectiva de la ciencia política, las redes operan como enlaces entre actores públicos y privados, basados en una coordinación horizontal que demuestra ser superior a los modelos de intermediación de intereses pluralista y corporativista (Marsh, 1998); destacando que dicha coordinación es opuesta a la del mercado y a la jerárquica (Rhodes, 2000) y han estado vinculadas, desde el siglo pasado al desarrollo local, enfocadas como articulación necesaria entre el Estado y la sociedad civil (Poggiese y Francioni, 1993).

La red de gestión asociada implica estructuras flexibles de organización social con mayor horizontalidad, que rescaten la cooperación, solidaridad y la corresponsabilidad como valores sociales esenciales no solo para la convivencia sino para el desarrollo, a partir de una visión social del mismo.

Lo que distingue a las redes de gestión asociada (RGA) es estar dotadas de una concepción y una práctica sistemática, utilizando en sus procesos de conformación, metodologías pertinentes que combinan procesos de planificación participativa con mecanismos de gestión compartida entre los más diversos actores

La pertinencia y relevancia de la Red para el diseño de políticas públicas a nivel municipal se sustenta en los siguientes argumentos generales:

1. La postura teórica marxista sobre la política difiere diametralmente de la postura burguesa, pues asume a **la política como actividad de la vida cotidiana de las personas** y por tanto entiende que política y poder político constituyen construcciones colectivas en función del bienestar colectivo.
2. La concepción de las políticas públicas es **superadora** de las concepciones sobre política estatal (estado-céntrica) y política social (asistencialista), pues permite vincular en un mismo ejercicio a beneficiarios y especialistas y hacerlos corresponsables de las decisiones que tradicionalmente asume el gobierno.
3. La corresponsabilidad ciudadana, otorga una importantísima dosis de **legitimidad a los procesos de toma de decisión**, fundamental para la cohesión de la sociedad cubana en torno a su proyecto social socialista.



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

4. Cuba al ser **paradigma** para los gobiernos y movimientos revolucionarios y progresistas del mundo, debe y puede ofrecer soluciones acerca de la construcción práctica de la nueva sociedad socialista en las condiciones actuales. Esto posee enorme relevancia teórico – metodológica, pues significa un aporte a movimientos y gobiernos progresistas y de izquierda a nivel internacional, que la academia y el gobierno, en unión con todos los actores políticos del territorio villaclareño y el país están en condiciones de asumir.

La RGA funciona como un mecanismo de gobierno abierto para el análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para desarrollo municipal, vinculando tanto a los actores del gobierno municipal que poseen el mandato legal, para la formulación de políticas públicas, como aquellos sectores o partes interesadas, que o bien son beneficiarios directos o bien tienen intereses específicos en el funcionamiento de determinada política.

La necesidad del mecanismo de la RGA para las políticas públicas en el contexto cubano actual se fundamenta en las siguientes consideraciones:

- El Estado no puede simple receptáculo de demandas, el “Estado de Bienestar” y “El Estado Paternalista” fracasaron ya en el siglo pasado.
- La Sociedad civil no es simple gestora de demandas, es el fundamento de legitimidad de los estados y por tanto corresponsable de las decisiones políticas.
- Los niveles de articulación del Estado Cubano actual no están completamente definidos y en la relación nación-territorio-localidad existen aún incongruencias.
- El entorno actual de construcción socialista en Cuba es inédito y hay que crear nuevos modos de hacer política con la gente, para legitimar el proyecto social cubano.

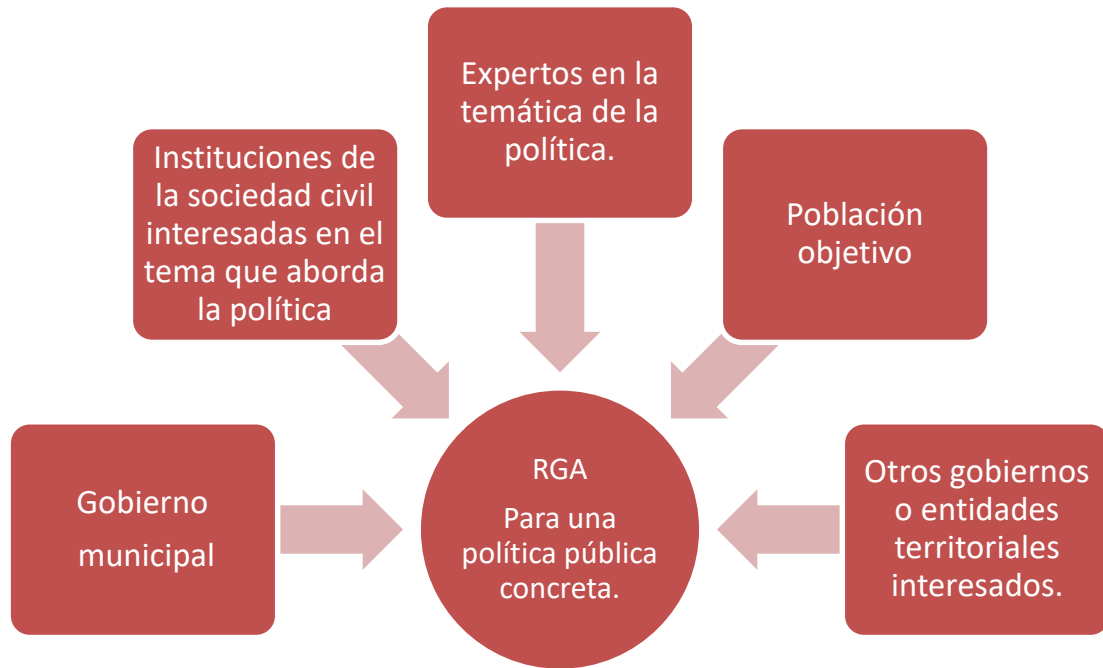
La RGA apunta a la necesaria colaboración entre Estado y sociedad civil; a la ampliación del sentido y la cultura sobre lo público; al desarrollo de modos de participación ciudadana directa en función de entender lo público como un escenario de encuentros, diálogo y debate sistemático y sistémico, pues no se puede fundamentar la política de gobierno solo con acciones coyunturales y de emergencia; la red es multiactoral e incluyente, pues de lo que se trata no es de gobernar para el pueblo, sino con el pueblo y para ello los mecanismo de democracia representativa son insuficientes

Los componentes de la RGA a nivel municipal deben ser todas las partes interesadas:

Esquema I.

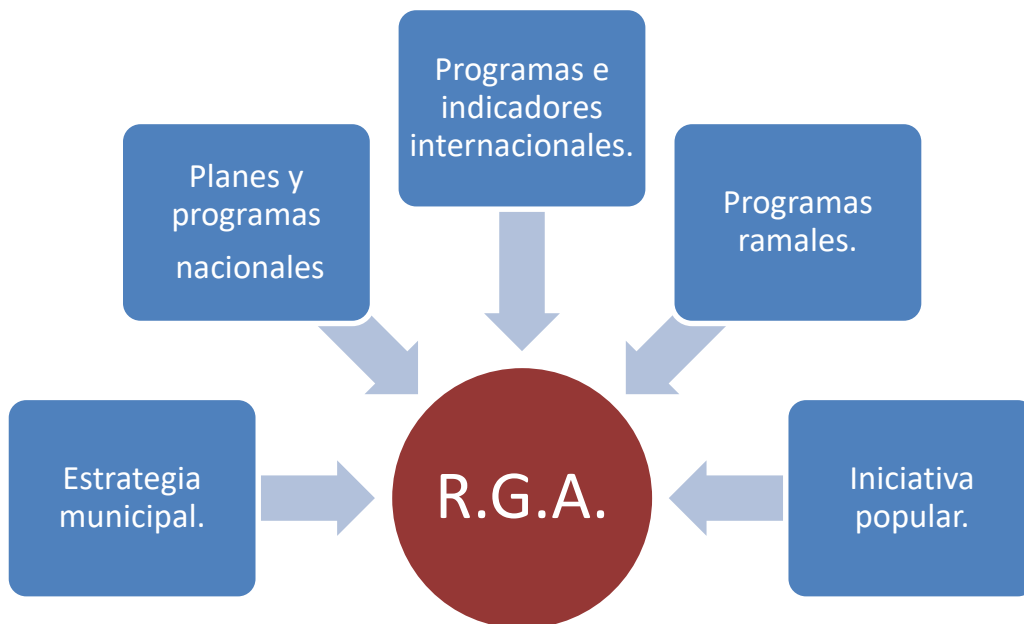


III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".



El propósito principal de la RGA es articular. En el caso de Cuba la pobre o casi inexistente formulación de políticas públicas municipales, impide la necesaria articulación entre las estrategias municipales, mas o menos elaboradas y los proyectos de desarrollo local, que se generan constantemente en nuestros municipios, así como el vínculo estable de dichas estrategias y proyectos con los programas ramales, nacionales e internacionales orientados al desarrollo local, pero con un déficit en la implementación al no existir mecanismos sistemáticos para su concreción y ejecución en las municipalidades.

Esquema II.



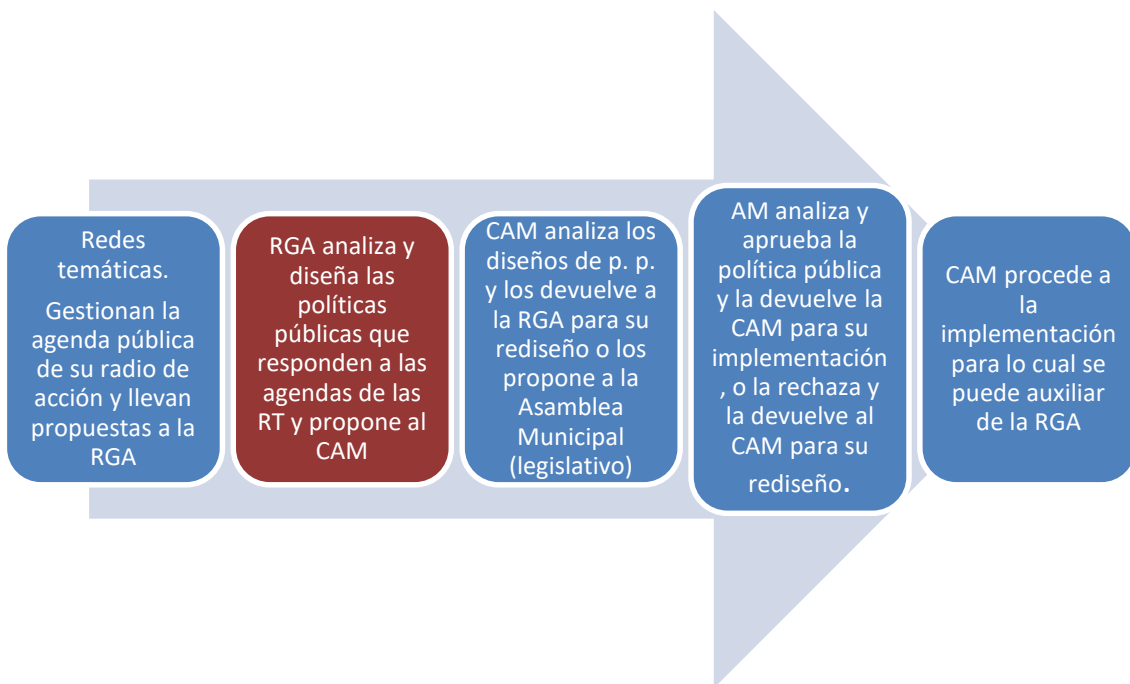


**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

Por otro lado la RGA se estructura para impulsar y co-crear políticas que articulen los proyectos, la estrategia de desarrollo y los programas ramales, nacionales e internacionales.

La RGA funciona como interface en el proceso de diseño, implementación y aprobación de las políticas públicas municipales, estableciendo redes temáticas para debatir, consensuar y diseñar las políticas de desarrollo local. Las redes temáticas son modificables y se reducen o amplían según las necesidades del desarrollo local.

Esquema III



Consideraciones finales.

Este es un proceso aún incipiente, por lo que aventurar conclusiones es imposible, pero desde el análisis de lo que hasta ahora ha brindado dicho proceso se pueden hacer las siguientes observaciones:

La necesidad de pasar de una práctica estado-céntrica y verticalista a una actividad política caracterizada por la democracia directa y la participación protagónica de la población en los asuntos de gobierno es consustancial a la profundización del proyecto socialista en Cuba.

En la Constitución de 2019 están los fundamentos para tal paso, pero su implementación tiene que realizarse en los niveles municipales y territoriales, demostrando un nuevo sentido de lo público donde la práctica de la autonomía y el vínculo entre la innovación popular y las estructuras de gobierno se conviertan en un sistema y en una cultura.



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

Las redes de gestión asociada como mecanismo de participación inclusiva y cooperación horizontal son apropiadas para la cogestión de gobierno y pueden ser utilizadas como laboratorio de gobierno abierto para el diseño e implementación de políticas públicas de desarrollo local, en función de la democratización y la eficiencia en nuestro proceso revolucionario. El Reto es enorme, este es solo el comienzo de una propuesta muy ambiciosa.

Referencias bibliográficas.

1. Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editora Política.
2. _____. (2020) Ley 132/19: De organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos populares. https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-ex5_0.pdf
3. _____. (2021a) Ley 138/2020: De organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021-o14.pdf>
4. _____. (2021b) Ley 139/2020: De organización y funcionamiento del Consejo de Administración Municipal. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-139-de-2020-de-asamblea-nacional-del-poder-popular>
5. Blanco, I.; Fleury, S. y Subirats, J. (2008) (Coord.). *Innovaciones locales ante inseguridades globales: los casos de Brasil y España*. Barcelona: Fundación CIDOB
6. Carmona, R. (2012) "Políticas públicas y participación ciudadana en el esfera local". *Revista Chilena de Administración Pública*, 19, 169 – 185.
7. CEPAL -ILPES (2014) *Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37223/1/S1420739_es.pdf
8. Cuba. Consejo de Ministros. (2020). *Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial* <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o75.pdf>
9. Cuba. Consejo de Estado (2020) Decreto Ley 17/2020. De la implementación del proceso de ordenamiento monetario. (GOC-2020-779-EX68)
10. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-o79.ex68pdf>
11. Díaz-Canel, M. M., & Delgado, M. (2021). *Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo*. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 6-16.
12. Marsh, David (1998): "The development of the policy network approach", en David Marsh (comp.) *Comparing Policy Networks*, Open University Press, Buckingham.



**III Convención
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

13. OECD (2020), Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/1256b68d-es>
14. Pérez, Y. (2020) "Constitución de la República de Cuba y transformaciones en el Estado". *Revista de la Universidad de la Habana*, pp.234-256. <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n289/0253-9276-uh-289-234.pdf>
15. Poggiese, H. y Francioni, M. (1993) Escenarios de gestión asociada y nuevas fronteras entre el Estado y la sociedad. FLACSO, (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.flacso.org.ar/areasyproyectos/proyectos/pppyga/pdf/EscenariosGestion.pdf>
16. Rhodes, R. A. W. (2000): "Governance and Comparative Politics", en Pierre, J. (editor), *Debating Governance*, Oxford: University Press.
17. Romero, E. (2021) Pre-diagnóstico de acerca de la percepción y trabajo con las políticas públicas en el gobierno municipal de Santa Clara (Consejo de la administración). Informe de investigación. Santa Clara.
18. Tamayo, R. (2021) "Constituye Cuba su Consejo nacional de innovación". *Granma*, 25/05/21, p.3. www.granma.cu